



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONORA VICARIO
SECRETARÍA MADRI DE LA PATRIA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0084/06/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/2099

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 16 de junio de 2020

C. BLANCA ELVA RASCON GRIJALBVA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado LA LOMA

con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3506 de fecha 01 de Junio de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08051RAG002** ubicado en KM. 12 CAMINO VARITAS-URUACHI C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 136.615 Metros cúbicos	10	114	123	22805932	22805941
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 28.365 Metros cúbicos	2	124	125	22805942	22805943
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 4.516 Metros cúbicos	1	126	126	22805944	22805944
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 2.23 Metros cúbicos	1	127	127	22805945	22805945

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2



Genero:	MADERA EN ROLLO DE PINO	
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha
	M3	10/01/2017

Total	209.341
-------	---------

1. The first part of the document is a title page. It contains the title of the document, the author's name, and the date.

Registro de salidas

[illegible]

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 2

Genero:	MADERA EN ROLLO DE PINO					
Existencia inicial	Unidad de medida				Fecha	
	M3					
Registro de Entradas						
(Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)						
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.		
21/04/2020	22270972	EJIDO CAJURICHI	P08051CAI001	10.740		
04/05/2020	22270990	EJIDO CAJURICHI	P08051CAI001	12.103		
22/04/2020	22303956	BLANCA RASCON	P08051HUE002	10.290		
23/04/2020	22303947	BLANCA RASCON	P08051HUE002	11.490		
23/04/2020	22303957	BLANCA RASCON	P08051HUE002	8.448		
24/04/2020	22303948	BLANCA RASCON	P08051HUE002	10.900		
22/04/2020	22303946	BLANCA RASCON	P08051HUE002	8.950		
Total						
Equivalencia en materia prima transformada				72.921		

REX 3

Producto:	MAD EN ROLLO DE PINO DIAMETROS GRUESOS			
Existencia final	Unidad de medida		Fecha	
	M3			
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
14/01/2020	101/109	JESUS LOZANO	MAD ASS PINO L.D	11.800
14/02/2020	102	ISABEL PINEDA	MAD ASS PINO L.D	8.101
02/04/2020	103	MATERIALES Y ARQUITEC.	MAD ASS PINO L.D	20.100
04/05/2020	104	JESUS LOZANO	MAD ASS PINO L.D	10.821
12/05/2020	105	JESUS LOZANO	MAD ASS PINO L.D	10.918
15/05/2020	106	JESUS LOZANO	MAD ASS PINO L.D	11.110
22/05/2020	107	JESUS LOZANO	MAD ASS PINO L.D	10.098
22/05/2020	108	JESUS LOZANO	MAD ASS PINO L.D	11.120
	109	SIN USAR		
17/04/2020	110	JESUS LOZANO	MAD ASS PINO C.D	20.397
	111	AGOTADA		
Total				114.465
Equivalencia en materia prima transformada				

[illegible]

2/19/2006 6